

ACTA DE INICIO

CONTRATISTA: **GRAN IMAGEN SAS**

NUMERO DE ORDEN: **121233**

OBJETO: Prestación de servicios de alquiler de impresoras para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (**\$37.300.074**)

PLAZO Contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización y suscripción del acta de inicio.

SUPERVISIÓN OSWALDO USECHE ACEVEDO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 29 de noviembre de 2023
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 05 de diciembre de 2023

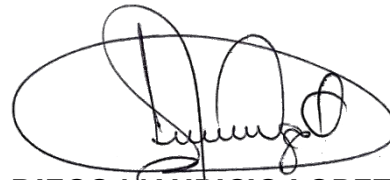
A los cinco (5) días del mes de diciembre de 2023, las partes suscriben el acta de inicio de la orden de compra No. **121233**, para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del contrato, con los equipos mencionados en la oferta: Ocho (8) impresoras B/N multifuncional **HP LaserJet Managed E62555dn** y una (1) impresora Color **Ricoh MP C305SPF**.

Por la AGENCIA



OSWALDO USECHE ACEVEDO
Supervisor del contrato

Por el contratista.



DIEGO MAURICIO LOPEZ ORTIZ
Representante Legal
GRAN IMAGEN SAS



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.008.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101431723		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 04 12 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 11 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 11 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GRAN IMAGEN S.A.S. IDENTIFICACIÓN NIT: 830.023.178-2

DIRECCIÓN: CL 17 NRO. 33 - 54 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7565600

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO IDENTIFICACIÓN NIT: 900.507.741-1

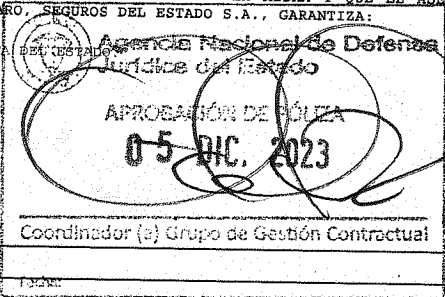
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 75 - 66 PISO 2 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6012558955

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE IMPRESORAS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO



AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/11/2023	30/10/2025	\$3,730,007.40	
CALIDAD DEL SERVICIO	29/11/2023	30/10/2025	\$3,730,007.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/11/2023	30/11/2028	\$1,865,003.70	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA POLIZA SE DERIVA DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 121233
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR PERMANECEN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****9,325,018.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALBERTO MAURICIO SANTOS FONSECA	10011	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

[Signature]



[Signature]

21-44-101431723

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DEL COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101431723		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 04 12 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 11 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 11 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: GRAN IMAGEN S.A.S. IDENTIFICACIÓN NIT: 830.023.178-2

DIRECCIÓN: CL 17 NRO. 33 - 54 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7565600

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO IDENTIFICACIÓN NIT: 900.507.741-1

DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 75 - 66 PISO 2 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 5012558955

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101431723

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101431723, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 04 días del mes de DICIEMBRE de 2023

21-44-101431723

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General